



CORTESÍA: FGJEM

Pedro Luis "N" ex funcionario público

Edil recibe la segunda orden de aprehensión

LUIS LAZCANO

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que logró cumplimentar la segunda orden de aprehensión por el delito de extorsión en contra Pedro Luis "N", alias "Wicho", ex funcionario público de Santo Tomás quien había sido electo como presidente municipal para el periodo 2025-2027.

De acuerdo con lo informado, dicha orden fue por hechos perpetrados en febrero de 2024 cuando, en complicidad de su esposa María del Rosario "N" y otro individuo, habrían extorsionado a un integrante del cuerpo edilicio de Santo Tomás.

Según las indagatorias de la Fiscalía, el 29 de febrero pasado, la víctima se encontraba al interior del Ayuntamiento de Santo Tomás cuando fue abordado por el ahora detenido y sus cómplices, uno de los cuales, incluso se habría ostentado como integrante de un grupo delictivo con orígenes en Michoacán.

Los probables implicados habrían obligado a la víctima a firmar actas de cabildo que nunca sesionó y un oficio de presentación de la cuenta pública municipal 2022, con la amenaza de que "si se negaba, le dirían al Hércules que lo matara".

Los hechos referidos fueron denunciados ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la indagatoria correspondiente por el ilícito de extorsión y llevó a cabo actos de investigación con los cuales obtuvo datos y solicitó a la autoridad judicial librar orden de aprehensión.

"Wicho" fue detenido en Valle de Bravo el pasado 8 de febrero gracias a una acción conjunta de la Secretaría de Seguridad estatal